

NOMINA DE ACCIONISTAS

IMPEX ECUATORIANA C. A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Único
de Contribuyentes No

0990001375001

Número del Expediente

H

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 150 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 31500.000

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA														Acciones Normativas (Valor Nominal)			
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a-b)				
									Nº Acqs.	Total (a)	Nº Acqs.	Total (b)					
1	DR. VICENTE BURNEO	10016453	ECUATORIANA				ECUADOR		125	1.000			125.000				
2	"	"	"				"		625	500			312.500				
3	DR. LUIS A. RIOFRIO		ECUATORIANA				ECUADOR		125	1.000			125.000				
4	"	"	"				"		625	500			312.500				
5	ECON. JUAN ZEVALLOS	70222833	ECUATORIANA				ECUADOR		113	1.000			113.000				
6	"	"	"				"		402	500			201.000				
7	DR. RENE GARCIA	090072522	ECUATORIANA				"		173	500			86.500				
8	SR. PEDRO GOMEZ	70529986	COLOMBIANA		0485	SEPT.-6-76	ECUADOR		637	1.000			637.000				
9	"	"	"		"	"	"		3082	500			1.541.000				
10	SR. SIMON D. ZEVALLOS		ECUATORIANA				ECUADOR		93	500			46.500				
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
SUMAN									6000				3.500.000				

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL ABRIL 25 DE 1980

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, podrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones recibidas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjero directo.

CL Para uso de la Superintendencia.